

**ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO
DE UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR S.A.C.**

En Lima, siendo las 9:45 a.m. del día 17 de noviembre de 2025, se reunieron en el local de la Universidad Científica del Sur S.A.C., ubicado en Av. Circunvalación del Club Golf Los Incas N° 152-154, Oficina 1501, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, los directores que se señalan a continuación:

- José Carlos Dextre Chacón, identificado con D.N.I. N° 07832092.
- Norma Daysi Peralta Morriberrón de Dextre, identificada con D.N.I. N° 07832091.
- Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 41808775.
- Diego José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 44215968.
- Juan José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 45075219.

QUORUM E INSTALACIÓN:

Presidió la sesión el señor José Carlos Dextre Chacón y actuó como secretario el señor Gonzalo José Dextre Peralta.

Se declaró válidamente instalada la sesión con arreglo a lo establecido en el artículo 167° de la Ley General de Sociedades, encontrándose presente la totalidad de los miembros del Directorio. Los directores acordaron por unanimidad celebrar la presente sesión, a fin de tratar la agenda que se menciona a continuación:

AGENDA:

1. Aprobación de nuevos programas académicos de pregrado dirigido para adultos que trabajan – CPE.
2. Aprobar el Cambio de Denominación de Programa de pregrado dirigido para adultos que trabajan – CPE.
3. Aprobación de planes curriculares de nuevos programas académicos de pregrado dirigido para adultos que trabajan – CPE.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. APROBACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO DIRIGIDO PARA ADULTOS QUE TRABAJAN -CPE

El presidente informó que la Gerencia General de la sociedad había puesto en conocimiento del Directorio la propuesta de los nuevos programas académicos de pregrado dirigido para adultos que trabajan – CPE, en modalidad a distancia, en las sedes y locales de la Universidad Científica del Sur S.A.C., a efectos de su aprobación.

Luego de revisar la propuesta mencionada, los miembros del Directorio acordaron por unanimidad aprobar los nuevos programas académicos de pregrado dirigido para adultos que trabajan – CPE, en la modalidad a distancia, el cual se desarrollará en las sedes y los locales que se indican a continuación:

PROGRAMA ACADÉMICO	PORCENTAJE DE CRÉDITOS PRESENCIALES	PORCENTAJE DE CRÉDITOS VIRTUALES	MODALIDAD	VILLA 1 SLO1	VILLA 2 SLO2	LIMA NORTE SLO5	ATE SLO6	ARAMBURU SLO8
Comunicación y Marketing Digital	0%	100%	A Distancia					X
Ingeniería en Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos	0%	100%	A Distancia					X
Ingeniería de Sistemas de Información	0%	100%	A Distancia					X
Arquitectura y Urbanismo Ambiental	18.5%	81.5%	A Distancia	X	X	X	X	X

2. APROBAR EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE PROGRAMA DE PREGRADO DIRIGIDO PARA ADULTOS QUE TRABAJAN – CPE.

El presidente informó que la Gerencia General de la sociedad había puesto en conocimiento del Directorio la propuesta de cambiar la denominación del programa de pregrado dirigido para adultos que trabajan - CPE “Contabilidad Empresarial”, en modalidad a distancia, por el de “Contabilidad y Finanzas”.

Luego de revisar la propuesta mencionada y deliberaciones del caso, los miembros del Directorio acordaron por unanimidad aprobar el cambio de denominación del programa de pregrado dirigido para adultos que trabajan - CPE “Contabilidad Empresarial”, en modalidad a distancia, por el de “Contabilidad y Finanzas”, de acuerdo al siguiente detalle:

DENOMINACIÓN ANTERIOR			DENOMINACIÓN ACTUAL		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DE GRADO ACADÉMICO A OBTENER	DENOMINACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL A OBTENER	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DE GRADO ACADÉMICO A OBTENER	DENOMINACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL A OBTENER
CONTABILIDAD EMPRESARIAL	BACHILLER EN CONTABILIDAD	CONTADOR PÚBLICO	CONTABILIDAD Y FINANZAS	BACHILLER EN CONTABILIDAD	CONTADOR PÚBLICO

3. APROBACIÓN DE PLANES CURRICULARES DE LOS NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO DIRIGIDO PARA ADULTOS QUE TRABAJAN - CPE

Teniendo en cuenta lo mencionado en el punto de agenda precedente, el presidente indico que resultaba necesario aprobar los Planes Curriculares de los programas académicos de pregrado dirigidos para adultos que trabajan – CPE aprobado.

Luego de las deliberaciones del caso, los miembros del Directorio acordaron por unanimidad aprobar los Planes Curriculares de los nuevos programas académicos de pregrado dirigidos para adultos que trabajan – CPE en la modalidad A distancia según el cuadro siguiente:


PROGRAMA ACADÉMICO	GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TITULO PROFESIONAL QUE OTORGA	FACULTAD
Comunicación y Marketing Digital	Bachiller en Comunicación y Marketing Digital	Licenciado(a) en Comunicación y Marketing Digital	Facultad de Comunicaciones
Ingeniería en Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos	Bachiller en Ingeniería en Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos	Ingeniero(a) en Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos	Facultad de Ingeniería
Ingeniería de Sistemas de Información	Bachiller en Ingeniería de Sistemas de Información	Ingeniero(a) de Sistemas de Información	Facultad de Ingeniería
Arquitectura y Urbanismo Ambiental	Bachiller en Arquitectura y Urbanismo Ambiental	Arquitecto	Facultad de Arquitectura y Diseño
Contabilidad y Finanzas	Bachiller en Contabilidad y Finanzas	Contador Público	Facultad de Derecho y Economía

Asimismo, el directorio dispuso que se proceda a iniciar los trámites correspondientes ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu).

No habiendo otro asunto que tratar, se procedió a redactar la presente acta, la que leída fue aprobada y suscrita por los presentes, levantándose la sesión a las 10:45 a.m.



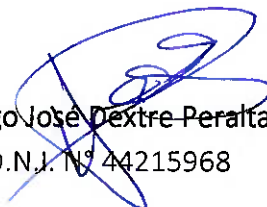
José Carlos Dextre Chacón
D.N.I. N° 07832092



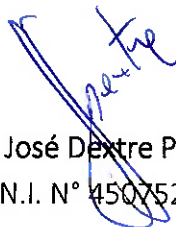
Norma Daysi Peralta Morriberón de Dextre
D.N.I. N° 07832091



Gonzalo José Dextre Peralta
D.N.I. N° 41808775



Diego José Dextre Peralta
D.N.I. N° 44215968



Juan José Dextre Peralta
D.N.I. N° 45075219